

CONCLUSIONES DE LA VIII REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL IESME

La VIII Reunión del Consejo Rector del Instituto de Evaluación (IESME) de la OEI ha tenido lugar en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia, los días 25 y 26 de julio de 2018, con la participación de los Institutos y Unidades de Evaluación de Educación de los países iberoamericanos.

Las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de los debates mantenidos durante las dos jornadas de trabajo son las siguientes:

1. Destacar la importancia del proyecto Metas 2021, impulsado por la OEI con participación activa de los ministerios de educación de los países iberoamericanos, como propuesta de integración y compromiso para la mejora de la calidad y la equidad de las políticas educativas en la región.
2. Poner en valor el trabajo realizado, desde la aprobación del proyecto Metas 2021, por el Consejo Rector y por el IESME, como instrumento de coordinación, así como renovar el compromiso de participación de este consejo hasta la finalización de este proyecto de cooperación regional.
3. Fortalecer la difusión y posterior análisis y uso de la información derivada de los informes y documentos del IESME, a través del desarrollo de nuevas estrategias de comunicación y de divulgación de los datos.
4. Apoyar la propuesta de articulación del proyecto regional Metas 2021 con la agenda de Educación 2030, que mantenga la identidad iberoamericana, alineada con la estrategia internacional de desarrollo sostenible.
5. Reafirmar el valor de la coordinación entre los distintos organismos y agencias internacionales de desarrollo -con competencias en temas educativos- con la finalidad de lograr los objetivos propuestos y armonizar las distintas acciones de cooperación.
6. Afirmar la importancia del Instituto de evaluación de la OEI como herramienta de cooperación técnica al servicio de las demandas y prioridades de los países en materia de evaluación de políticas educativas.
7. Apoyar el desarrollo del proyecto de elaboración de una herramienta de identificación de buenas prácticas en liderazgo y dirección educativa, contando para ello con la coordinación de los Institutos de evaluación de España y México.
8. Acordar que el monográfico correspondiente al informe de Miradas 2020 aborde la temática de competencias y habilidades para el Siglo XXI, en consonancia con las prioridades programáticas de la OEI para el próximo periodo, y con especial implicación de Portugal.

Cochabamba, Bolivia, 26 de julio de 2018